



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-15-L115.-

DECRETO EXENTO Nº 1852.-

DALCAHUE, 13 de Agosto de 2015.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, la oferta presentada, decreto exento Nº 1774 de fecha 03 de Agosto del 2015 que aprueba bases administrativas y llama a licitación para "Show y Animación Infantil 2015", para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue. La Ley Nº 19.886 el Art. Nº 15 de Compras Públicas y Reglamento, según sesión ordinaria Nº 74 del Consejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2015 , la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUENSE, La propuesta Pública para "Show y Animación Infantil 2015", para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-15-L115 al siguiente oferente.

NOMBRE DEL OFERENTE	RUT
Cecilia Rosa Vivar Moraga	

2.- INFORMESE al oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- JAPM/CVG/SEOC/mpv.